AGENDA REGULATORIA.

H. AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GTO.

Fecha de elaboración: 12/11/2026

Periodo de aplicación: Diciembre - Mayo [X]

[ ]

Sujeto obligado:	
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Nombre del reglamento vigente:	
REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE CORTAZAR, GUANAJUATO	
Fecha de vigencia:	**Fecha de última reforma:**
08/09/2022	NO APLICA.
Nombre preliminar de la propuesta regulatoria:	
REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE CORTAZAR, GUANAJUATO	
Materia sobre la que se versara la regulación:	
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO PUBLICADA EL 08 DE ABRIL DEL 2026 EN POF.	
Problemática que se pretende resolver con la propuesta regulatoria:	
ACTUALIZAR EL REGLAMENTO CON BASE A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO PUBLICADA EL 08 DE ABRIL DEL 2026 EN POF, YA QUE ES UNA LEY NUEVA Y LA LEY ANTERIOR FUE ABROGADA.	
Justificación para emitir propuesta regulatoria:	
SE DEBE DE REALIZAR UNA ACTUALIZACION PARA ADECUAR LAS ATRIBUCIONES DE ESTA DEPENDENCIA A LA NUEVA NORMATIVA APLICABLE.	
Fecha tentativa de presentación:	
FEBRERO.	
Fundamento legal: Ley Nacional para Eliminar Tramites Burocráticos, articulo 3, fracción I, articulo 20 fracción II, Capítulo II De las herramientas para eliminar trámites burocráticos, Sección II La Agenda Regulatoria, Articulo 26 a 32.	

PRESIDENCIA MUNICIPAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · CORTAZAR, GTO. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA